

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Sexta Sesión Ordinaria del 2020
23 de marzo de 2020

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 23 de marzo del dos mil veinte, en uso de la palabra, la licenciada Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Sexta Sesión Ordinaria del 2020, aclarando que se tendrá presencia virtual, tanto de miembros del Comité con voz y voto, como de los Contralores Ciudadanos, de conformidad con el punto Cuarto, numeral II, de la Declaratoria de Emergencia declarada por el Presidente Municipal, en fecha 17 de marzo del 2020, en donde se instruye la suspensión de la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados y se autoriza, de ser necesario, a celebrarlas a distancia aprovechando los medios tecnológicos u otros mecanismos que determine el propio órgano, dando así validez a la votación de aquellos miembros del Comité con voz y voto que se integren remotamente; posteriormente y cedió el uso de la voz a la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. José Ramírez De La Rosa En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente	
Lic. Rubén Támez Rodríguez En Secretaria de Finanzas y Tesorería	Presente	<i>Rubén</i>
Lic. Laura Lozano Villalobos En representación de la Sria. de Administración	Presente	
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero del Ayuntamiento	Presente	<i>Francisco</i>
Lic. María Marcela Dieck Assad Sexta Regidora	Presente	
Lic. Karla Janette Flores Hernández Décima Regidora	Ausente (se integró más tarde virtualmente)	<i>[Signature]</i>
Lic. Brenda Tafich Lanckenau Décima Segunda Regidora	Presente virtualmente	
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez Directora de Adquisiciones	Presente	<i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>
C.P. Manuel Chapa González En representación de la Sria. de la Contraloría y Transparencia	Presente	<i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>

C. María Luisa López González Contralor Ciudadano K1	Presente virtualmente
Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez Contralor Ciudadano K2	Ausente
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Ausente
C.P. Jorge Guajardo Cruz Contralor Ciudadano K4	Ausente
C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza Contralor Ciudadano K5	Presente
Ing. Emilio Fautsch Muguira Contralor Ciudadano K6	Presente

INVITADO

Ing. Hugo Mauricio Valdivieso Sepúlveda Responsable de Planeación y Seguimiento de la Sría. de Administración	Presente
---	----------

Posteriormente pasó al punto dos, dando lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-09/2020, relativa a la "Contratación del servicio de imagenología para la Clínica de Servicios Médicos".
4. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-10/2020, relativa a la "Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos", y aprobación de bases SA-DA-CL-18/2020, en su segunda vuelta.
5. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-11/2020, relativa a la "Contratación del suministro de mezcla de concreto asfáltico".
6. Informe del resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-12/2020, relativa a la "Contratación de arrendamiento de equipo de copiado para dependencias de la Administración Pública Municipal".
7. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-13/2020, relativa a la "Contratación para el suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal".
8. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-14/2020, relativa a la "Contratación del suministro de artículos de limpieza para dependencias de la Administración Pública Municipal".
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Haciendo una pausa la Lic. Gloria Morales Martínez, para solicitar la modificación al punto 6, para quedar de la siguiente forma:

6. Informe del resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-12/2020, relativa a la "Contratación de arrendamiento de equipo de copiado para dependencias de la Administración Pública Municipal" y aprobación de bases SA-DA-CL-19/2020, en su segunda vuelta.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Brenda Tafich Lankenau, con la modificación del punto 6.

Punto tres.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-09/2020, relativa a la "Contratación del servicio de imagenología para la Clínica de Servicios Médicos".

Fecha de convocatoria:	26 de febrero del 2020	
Suficiencia presupuestal:	Hasta \$3,000,000.00	
Participantes:	Swiss Hospital S.A.P.I de C.V. Radiología Especializada Integral, S.C. Fundación Santos y de la Garza Evia IBP	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	Fundación Santos y de la Garza Evia IBP	No se presentó representante alguno.
Propuesta Económica:	Swiss Hospital S.A.P.I de C.V. Radiología Especializada Integral, S.C.	\$2,737,967.47 \$2,693,935.00* Presentó garantía por monto menor al 5%. Se descalificó.
Se adjudica a:	Swiss Hospital S.A.P.I de C.V.	

Acto seguido, la licenciada Gloria Morales Martínez dio la bienvenida a la Lic. Karla Janette Flores Hernández, Décima Regidora, y continuó con el desahogo del punto.

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez, sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato del servicio de imagenología para la Clínica de Servicios Médicos, a favor de Swiss Hospital S.A.P.I de C.V., con R.F.C. SW1201268J8, por un monto mínimo de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido y un monto máximo por la cantidad de hasta \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de mayo del 2020 al 30 de abril del 2021.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Karla Janette

Flores Hernández y la Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato del servicio de imagenología para la Clínica de Servicios Médicos, a favor de Swiss Hospital S.A.P.I de C.V., con R.F.C. SWI1201268J8, por un monto mínimo de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido y un monto máximo por la cantidad de hasta \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de mayo del 2020 al 30 de abril del 2021.

Punto cuatro.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-10/2020, relativa a la “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos”, y aprobación de bases SA-DA-CL-18/2020, en su segunda vuelta.

Fecha de convocatoria:	26 de febrero del 2020	
Suficiencia presupuestal:	NA	
Participantes:	Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V.	
	Unidad Médica Gisa, S.C.	
	Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V.	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V.	No acreditó el cumplimiento de obligaciones fiscales
	Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V.	No describió íntegramente su propuesta técnica.
	Unidad Médica Gisa, S.C.	No acreditó la especialidad en nefrología de la enfermera.
Propuesta Económica:	NA	NA
Se adjudica a:	NA	

Declarándose desierto, por lo que se procederá a llevar a cabo una segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Visita a hospitales	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
22/04/2020	30/04/2020	07/05/2020	11/05/2020	13/05/2020	18/05/2020

Vigencia del contrato
01/jun/2020 al 31/may/2021

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-18/2020 relativa a la “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos”, en su segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Karla Janette Flores Hernández y la Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-18/2020 relativa a la "Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos", en su segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones.

Punto cinco.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-11/2020, relativa a la "Contratación del suministro de mezcla de concreto asfáltico".

Fecha de convocatoria:	26 de febrero del 2020	
Suficiencia presupuestal:	\$14,563,800.00	
Participantes:	Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V.	
	Plantasfalto, S.A. de C.V.	
	Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.	
	Interasfaltos, S.A. de C.V.	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:		
Propuesta Económica:	Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V.	\$14,300,000.00* Se descalificó, ya que no presentó recibo de pago de la fianza de garantía.
	Plantasfalto, S.A. de C.V.	\$14,299,807.20
	Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.	\$14,189,992.32
	Interasfaltos, S.A. de C.V.	\$14,199,808.00
Se adjudica a:	Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.	

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato para el suministro de mezcla de concreto asfáltico, a favor de la empresa Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V., con R.F.C. SPA631231DR4, por un monto de hasta \$14,563,800.00 (catorce millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021; aclarando que a solicitud del área usuaria, el contrato se asignaría de acuerdo al techo presupuestal y no a la propuesta del proveedor.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Karla Janette Flores Hernández y la Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el suministro de mezcla de concreto asfáltico, a favor de la empresa Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V., con R.F.C. SPA631231DR4, por un monto de hasta \$14,563,800.00 (catorce millones

quinientos sesenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

Punto seis.- Informe del resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-12/2020, relativa a la “Contratación de arrendamiento de equipo de copiado para dependencias de la Administración Pública Municipal” y aprobación de bases SA-DA-CL-19/2020, en su segunda vuelta.

Fecha de convocatoria:	26 de febrero del 2020	
Suficiencia presupuestal:	NA	
Participantes:	Innovación y Soporte en Impresión, S.A. de C.V.	
	Copiadoras y Tecnología Láser, S.A. de C.V.	
	Servicios y Cartuchos Láser, S.A. de C.V.	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	Servicios y Cartuchos Láser, S.A. de C.V.	Presentó propuestas técnica y económica en un sólo sobre.
	Innovación y Soporte en Impresión, S.A. de C.V.	El volumen de copiado e impresión mensual del equipo que ofrecieron, no cumple con lo solicitado (175 mil al mes).
	Copiadoras y Tecnología Láser, S.A. de C.V.	
Propuesta Económica:	NA	NA
Se adjudica a:	NA	

Declarándose desierto, y se procederá a llevar a cabo una segunda vuelta, para lo cual la licenciada Gloria Morales Martínez cedió el uso de la voz al ingeniero Hugo Mauricio Valdivieso Sepúlveda, quien explicó que se llevó a cabo un análisis, en donde participaron algunos proveedores dedicados a este ramo (arrendamiento de equipos de copiado), concluyendo que el equipo solicitado inicialmente, es un equipo robusto, como con el que se cuenta actualmente, pero con la condición de ser un equipo nuevo o seminuevo, de antigüedad no mayor al año 2019; lo que para los proveedores significa demasiada inversión a un corto plazo para recuperación (contrato por un año), por lo que consideraron que las condiciones no eran las más adecuadas. Además los proveedores coincidieron en que el ciclo de distribución de los equipos de esta gama, son equipos que fueron usados en Estados Unidos y su ciclo de uso es de 4-cuatro años más 1-un año que se lleva el trámite de importación, más el tiempo de reacondicionado, lo que limita a que puedan ofrecer equipos recientes como se solicitó en las bases.

Por lo que se está solicitando la modificación de las características del equipo, a fin de ampliar el rango del modelo de éste, para quedar “las copadoras deberán ser equipos digitales y con conectividad, podrán ser re manufacturados sin estar discontinuados por más de 5-cinco años”; a fin de lograr mayor participación. Y a la vez, se agrega un tipo de equipo menos robusto para áreas que no consumen muchas copias, tal y como se muestra a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS DE COPIADO PARA 36 EQUIPOS

CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS MÍNIMOS
-----------------	--------------------

VOLUMEN DE COPIADO E IMPRESIÓN MENSUAL	125,000
VELOCIDAD DE COPIADO/IMPRESIÓN POR MINUTO	35 COPIAS /IMPRESIONES POR MINUTO
REDUCCION / AMPLIACION	DE 25% A 400%
ALIMENTADOR AUTOMATICO	100 RADF
COPIA CONTINUA	HASTA 999 COPIAS
COPIA AUTOMATICA DUPLEX	SI
COPIA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO EN TAMAÑO CARTA Y OFICIO	SI
COPIA E IMPRESIÓN EN TAMAÑO DOBLE CARTA	SI
COMPAGINADOR ELECTRONICO	SI
CLAVE DE ACCESO	SI
RESOLUCION	600 X 600 dpi
MINIMO ABASTECIMIENTO DE HOJAS	550
CONTADOR DE COPIAS E IMPRESIONES	SI
AHORRO DE ENERGIA	SI
FUNCION DE ESCANER	ESCANEADO A PC Y/O CARPETA GENERAL
MEMORIA MINIMA	1 GB RAM, 60 GB EN UNIDAD DE DISCO DURO
EQUIPOS	LAS COPIADORAS DEBERAN SER EQUIPOS DIGITALES Y CON CONECTIVIDAD, PODRAN SER REMANUFACTURADOS SIN ESTAR DESCONTINUADOS POR MAS DE 5 AÑOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS DE COPIADO PARA 44 EQUIPOS

CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS MÍNIMOS
VOLUMEN DE COPIADO E IMPRESIÓN MENSUAL	125,000
VELOCIDAD DE COPIADO/IMPRESIÓN POR MINUTO	35 COPIAS /IMPRESIONES POR MINUTO
REDUCCION / AMPLIACION	DE 25% A 400%
ALIMENTADOR AUTOMATICO	80 RADF
COPIA CONTINUA	HASTA 99 COPIAS
COPIA AUTOMATICA DUPLEX	SI
COPIA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO EN TAMAÑO CARTA Y OFICIO	SI
COMPAGINADOR ELECTRONICO	SI
CLAVE DE ACCESO	SI
RESOLUCION	600 X 600 dpi
MINIMO ABASTECIMIENTO DE HOJAS	500
CONTADOR DE COPIAS E IMPRESIONES	SI

Kalid...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AHORRO DE ENERGIA	SI
FUNCION DE ESCANER	ESCANEO A PC Y/O CARPETA GENERAL
EQUIPOS	EQUIPOS NUEVOS

*PARA EL EQUIPO NUEVO COTIZAR SU BASE O PEDESTAL

Posteriormente la licenciada Gloria Morales Martínez, continuó con el desahogo del punto.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Visita a hospitales	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
22/04/2020	30/04/2020	07/05/2020	11/05/2020	13/05/2020	18/05/2020

Vigencia del contrato
01/jun/2020 al 31/may/2021

El contador Francisco Garza Barbosa solicitó el uso de la voz para comentar que en el tema de reconstruidos, él tenía mucha desconfianza a cualquier tipo de equipo que sea reconstruido, por lo que preguntó ¿cuál era la obligación del proveedor o que se está pidiendo (en las bases) para que repongan el equipo, en dado caso que falle uno de los reconstruidos y en cuánto tiempo debe estar la reposición? Respondiendo el ingeniero Hugo Valdivieso Sepúlveda que la reposición será en un plazo no mayor a 48 horas.

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité, la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-19/2020 relativa a la "Contratación de arrendamiento de equipo de copiado para dependencias de la Administración Pública Municipal", en su segunda vuelta, con las precisiones hechas por el contador Francisco Garza Barbosa y las modificaciones solicitadas por el ingeniero Hugo Valdivieso Sepúlveda.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Karla Janette Flores Hernández y la Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-19/2020 relativa a la "Contratación de arrendamiento de equipo de copiado para dependencias de la Administración Pública Municipal", en su segunda vuelta, con las precisiones hechas por el contador Francisco Garza Barbosa y las modificaciones solicitadas por el ingeniero Hugo Valdivieso Sepúlveda.

ST

Punto siete.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-13/2020, relativa a la "Contratación para el suministro de papelería y artículos de oficina para dependencias de la Administración Pública Municipal".

Fecha de convocatoria:	26 de febrero del 2020	
Suficiencia presupuestal:	\$2,386,000.00	
Participantes:	Encuadernación general, S.A. de C.V.	
	Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V.	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	NA	NA
Propuesta Económica:	Encuadernación general, S.A. de C.V.	\$2,051,281.50
	Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V.	\$1,865,948.25
Se adjudica a:	Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V.	

No habiendo comentarios, la licenciado Gloria Morales Martínez, sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato para el suministro de papelería y artículos de oficina, a favor de la empresa Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V., con R.F.C. MPL970512BT4, por un monto de hasta \$1,865,948.25 (un millón ochocientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos 25/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Karla Janette Flores Hernández y la Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el suministro de papelería y artículos de oficina, a favor de la empresa Mayoreo de Plumas, S.A. de C.V., con R.F.C. MPL970512BT4, por un monto de hasta \$1,865,948.25 (un millón ochocientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos 25/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

Punto ocho.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-14/2020, relativa a la "Contratación del suministro de artículos de limpieza para dependencias de la Administración Pública Municipal".

Fecha de convocatoria:	26 de febrero del 2020	
Suficiencia presupuestal:	\$3,520,200.00	
Participantes:	Gumón Comercializadora, S.A. de C.V.	
	Químicos y Papeles del Norte, S.A. de C.V.	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	Químicos y Papeles del Norte, S.A. de C.V.	No acreditó domicilio para oír y recibir notificaciones.
Propuesta Económica:	Gumón Comercializadora, S.A. de C.V.	\$2,481,684.02
Se adjudica a:	Gumón Comercializadora, S.A. de C.V.	

Se somete a consideración del Comité la adjudicación del contrato para el suministro de artículos de limpieza, a favor de la empresa Gumón Comercializadora, S.A. de C.V., con R.F.C.

Handwritten signatures and initials: *MD*, *71*, *ST*, *JD*, *KL*, *KL*, *KL*, *KL*, *KL*

Handwritten signature: *Karla Janette Flores*

Handwritten signature: *KL*

MET981209Q21, por un monto de hasta \$2,481,684.02 (dos millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 02/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. María Marcela Dieck Assad, presencialmente, y vía remota, la Lic. Karla Janette Flores Hernández y la Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el suministro de artículos de limpieza, a favor de la empresa Gumón Comercializadora, S.A. de C.V., con R.F.C. MET981209Q21, por un monto de hasta \$2,481,684.02 (dos millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 02/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

Punto nueve.- Asuntos generales.- La licenciada Karla Flores Hernández sugirió que para futuras reuniones virtuales, se utilice otro programa como el "Zoom", ya que se presentaron algunas interferencias con el Hankout (programa mediante el cual se hizo en esta ocasión el enlace en línea). Para lo cual, la licenciada Laura Lozano Villalobos se comprometió a considerar dicha propuesta para la siguiente sesión.

El ingeniero Emilio Fautsch Muguira coincidió en que se escuchó muy mal el audio, y que la aplicación de "Zoom" y por otra parte, sugirió que el Municipio consiguiera kits para poder hacer las pruebas del coronavirus.

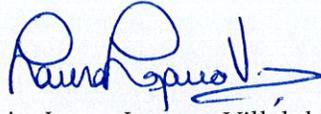
Punto diez.- Clausura.- La licenciada Laura Lozano Villalobos, dio por clausurada la sesión siendo las 09:30-nueve horas con treinta minutos del mismo día.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

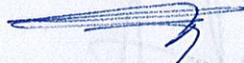
POR EL COMITÉ

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Secretario de Ayuntamiento

Lic. Rubén Támez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería



Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración



C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

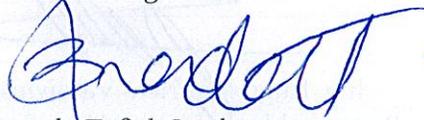


Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora



Ausente

Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora



Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones



C.P. Manuel Chapa González
En representación de la Sria. de la Contraloría y Transparencia



C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ausente

Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez
Contralor Ciudadano K2

Ausente

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

Ausente
C.P. Jorge Guajardo Cruz
Contralor Ciudadano K4

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Ing. Emilio Eautseh Muguira
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS

Ing. Hugo Mauricio Valdivieso Sepúlveda
Responsable de Planeación y Seguimiento de la
Secretaría de Administración

Esta hoja forma parte del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 23 de marzo del 2020

GMMM/jmhv/aaa